



SE IMPRIME
Por la imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sabados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PUBLICO

SUSCRICION

Por un año \$ 10.00
Por seis meses 5.50
Por un mes 1.00
Número suelto 0.10
Número atrasado 0.20

DIRECCION Y ADMINISTRACION } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR---SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Adolfo Vázquez-Gómez
Representante de "El Clamor Público"
EN BUENOS AIRES
PERÚ 650 (ALTOS)

EL CLAMOR PUBLICO

La civilización democrática

"LA DEMOCRACIA" (R. A.)

Toda civilización, tiene su fórmula suprema, que sintetiza sus ideales, e imprime sello indeleble a su fisonomía intelectual y moral.

Al través de las edades, la humanidad como el fantástico peregrino de la leyenda, ha luchado y forjado para desenvolver en el espacio, encarnando en los hechos, las vigorosas fuerzas espirituales, que tienen su simbólica expresión en la Verdad y en el Bien, ó sea, en la Ciencia y en la Legislación social y política.

Desde los más remotos siglos, el objetivo de toda civilización, ha sido fundamentalmente idéntico: subyugar a la naturaleza, proclamar la soberanía de la inteligencia, y amasar la obra humana, con el granito indestructible de la justicia, que es abstracta, como reflejo y encarnación del bien, y concreta, como regla de las conveniencias sociales.

En el tiempo y en el espacio, describe la civilización universal, una curva inmensa, colosal. A los esplendores de una época, suceden lastimosos, y á veces prolongados eclipses. Al florecimiento de las letras y de las ciencias reemplazan siglos de barbarie, en que solo predomina la fuerza armada, como signo de superioridad, y como fórmula de progreso social.

Sin rememorar las brillantes civilizaciones de los imperios asiáticos, que yacen soterradas en el panteón de la Egipto, tenemos la bella, artística y gloriosa civilización helénica, que, nacida del Oriente, sembró en el espíritu humano la preciosa simiente que al andar de los tiempos había de crear y fructificar hasta transformarse en la civilización occidental, que engrandecida en sus ideales y perfeccionada en su organización, osténtase hoy en Europa, magestuosa y espléndida, como el grandioso monumento del progreso de la humanidad.

Pero, ¡cuantas trepidaciones y eclipses, cuantos violentos retrocesos, cuantas noches sombrías, después de tan hermosa aurora!

Toda civilización es ciencia é industria, justicia y arte, ideal progresivo y realidad objetivada, en la actividad de la vida social.

No bastó empeño á conservar la civilización griega, ni la sabiduría de sus grandes filósofos como Sócrates, Platon y Aristóteles; ni la inspiración de sus inmortales poetas, como Homero y Pindaro; ni la superioridad intelectual y des treza de sus célebres repúblicas como Pericles, Temístocles y Aristides; ni la elocuencia maravillosa de sus oradores, como Demóstenes y Foción; ni el heroísmo legionario de Alejandro, que con sus diminutas falanjes macedóni-

cas, derrotó millones de esclavos, y sepultó entre sus ruinas, al poderoso imperio de Persia.

Nunca, pueblo más pequeño, ejecutó empresas más grandes. Estuvo inspirado por el sentimiento de la libertad, é impulsado por el verbo de la civilización, que es la expansión y el crecimiento de las facultades intelectuales y morales del hombre.

Así como en la naturaleza ninguna fuerza se pierde ni ningún átomo de materia se aniquila, pues que todo se renueva y transforma, acontece lo mismo en el orden ideológico y sociológico.

Roma, recibió la herencia de la civilización griega, que le imprimió carácter práctico, utilitario y cosmopolita.

La religión del Arte la reemplazó por la religión del derecho; y sus ideas, costumbres é instituciones, las propagó é impuso á todos los pueblos, con la férrea imposición de la conquista militar.

Los individuos, como los pueblos, desempeñan con frecuencia misiones providenciales inconscientes, que se evidencian por los resultados, más que por las instituciones.

Tal es el carácter histórico de Roma. Preparó la unidad de la conciencia humana, rompiendo el aislamiento en que vivían los pueblos antiguos, y estableció entre ellos, los vínculos políticos de sus instituciones y leyes.

Cuando se contemplan á la luz de la razón, las civilizaciones antiguas, descubren en ellas, no organismos morales y homogéneos, compuestos de instituciones sabias, justas y moralizadoras, sino más bien, una *armazón* de instituciones, desligadas entre sí, hechas las unas sobre las otras, formando un conjunto híbrido, dislocado, sin unidad fundamental ni proyecciones armónicas.

La unidad de pensamiento: ha aquí la fuerza impulsiva, incontestable de la civilización cristiana, que en sus progresivas evoluciones históricas florece hoy en América con el nombre de *civilización democrática*.

Ella es el anillo de oro, que une la civilización feudal de Europa con la cultura y las instituciones políticas, que han brotado, por las leyes de la evolución sociológica, en esta tierra maravillosa de la libertad, que es la patria sin fronteras del derecho.

¿Como delinear su fisonomía? Como trazar la trayectoria que describe en el continente, desde los grandiosos y espléndidos focos de luz en el Norte, hasta los modestos faros, que tímidamente brillan entre las tinieblas, como sucede en algunas Repúblicas del Sur?

La civilización es expansiva como la luz, pero se diluye desigualmente en los pueblos, como el calorico en los cuerpos. Así como en América tenemos en el orden climatológico, las temperaturas ecuatoriales y polares, del mismo modo, el termómetro del progreso, marca el mas alto nivel de cultura, ó los grados mas interiores, que cuasi continúan con la barbarie.

¿Por qué, tan irritante y clamorosa desigualdad?....

Los pueblos neo-latinos, mecidos

tojos en la misma cuna, herederos de la misma retrógrada civilización española, acornados de idénticas cualidades y combatidos por defectos comunes, como producidos por igual educación, ocupan en el día diversa extensión en el mapa de la civilización americana.

Algunos—los pocos—imitan, con noble emulación, á los anglo-americanos; y, aunque los hechos no se armonizan en todo con los ideales, ni la realidad de las cosas, corresponde á la magnificencia de la organización política, es síntoma incuestionable de progreso, vivir á la sombra de instituciones que pueden producir el progreso social y el bien público, con el mero requisito de ser *enmiendas* con firmeza y lealtad. Tales instituciones encierran en su seno, todos los resortes necesarios, para que la democracia sea verdad práctica, y derrama sus preciosos beneficios sobre el individuo y la colectividad.

Los otros pueblos—los más numerosos—viven hoy en la América latina, contentos y orgullosos, con instituciones meramente decorativas, que en realidad se mueven en el vacío, ó que permanecen inactivas por su falta de adaptación al medio social, ó por ser refractarias á la idiosincrasia del pueblo, sus hábitos y costumbres.

Viven regidos por instituciones políticas, que en sus manifestaciones prácticas secuestran á los pueblos sus derechos soberanos, ó adultan su ejercicio; resultando, en consecuencia, gobiernos del más acentuado autocratismo.

La democracia, no es el escarabajo de la política experimental, cuando el pueblo no organiza los poderes públicos, imponiendo los decretos de su voluntad en comicios libres?

Surge un problema: ¿la capacidad política está á la altura de las prácticas democráticas? El derecho en manos expertas ¿es arma libertadora? ¿la que suelta conciliar las verdades de la democracia con la ignorancia popular? Existen fórmulas concretas, consignadas en las leyes expositivas?

El derecho, en sus manifestaciones políticas colectivas, es una de las piedras angulares de la civilización democrática, más su desenvolvimiento moral, su existencia ideológica, no es menos necesaria y útil á su progreso.

Todo mejoramiento social, es derivación lógica de la transformación progresiva de las ideas y sentimientos. Toda claridad que denota bonanza social brota de lo interior á lo exterior, de la conciencia individual á la conciencia social. Esta ley incontrovertible del progreso humano, justifica los derechos sagrados del libre pensamiento en su mismo santuario—en la inviolabilidad de la conciencia social y en la enseñanza, en la prensa, en la tribuna, y en toda incubación que tenga por objetivo la verdad.

El pensamiento, como rey augusto de la democracia americana, vive libre, respetado, y rodeado de garantías en todas las Repúblicas?

Abrid el Evangelio de los pue-

blo libros del continente,—su código político. Lee sus primeras páginas, y encontraréis un artículo que parece una pragmática de Felipe II, ó una copia de una ley exhumada de Indias, cuando se declara:

«La Nación profesa la Religión católica, apostólica y romana. El Estado, la protege, y no permita el ejercicio de ningún otro culto.»

«Esta precepto constitucional, es singular, único? Es el prototipo de la intolerancia religiosa que, atenuado en algunos países, consagra en casi todos, la unión indisoluble de la Iglesia y el Estado, que es uno de los anacronismos más vergonzosos de la civilización, que florece en este gran siglo de la libertad.»

Es inconcebible la coexistencia y el progreso de la civilización democrática, con esa y otras instituciones anacrónicas.

Gerardo Cabello.

Las costas de Cuba

Cuando el ameno escritor y distinguido marino Sr. Novo Colson, publicó su notable plan de distribución de las fuerzas marítimas destinadas á vigilar las costas de Cuba, juzgóse aquel plan acabadísimo, y al conocerlo en sus detalles, nadie podrá por menos de quedar convencido de que por entre las estrechas mallas por el señor Novo Colson, tejidas al rededor de las costas de Cuba, con los cincuenta y pico de buques que al efecto se destinaron, no pasaba ni una rata, como su garbante se dice.

Los hechos, con su triste é incontrovertible elocuencia, han venido á desmentir desgraciadamente tan halagüeñas presunciones y con acrobacia hemea visto que, de tanta expedición como los insurrectos han dirigido á las cubinas costas, apenas alguna que otra ha sido no ya apresada, sino tan siquiera detenida por la marina. Preguntáse la gente la causa de tanta fracaso, para qué sirve allí la marina, que se han hecho de los cincuenta y tantos buques del cuento, y nadie se atreve á encontrar explicación satisfactoria, para esta y mil otras distintas preguntas referentes al mismo tema.

Sin ser técnicos en el asunto, creemos, en vista de las noticias que obran en nuestro poder, y en vista de lo que de las cosas y de los hechos se desprende, sin pecar de exceso de pregunta, poder atrevernos á señalar las causas de los hechos que lamentamos, y descortez una punta del velo que encubre misterioso, en el modo y la forma que nuestro leal saber y entender nos dicte, sin aspirar por ello á dar lecciones á nadie, ni á formular juicios incuestionables.

Recordárase que en el plan propuesto por el señor Novo Colson se reduca el plan de defensa á una extensión de costa de trescientos leguas, como máximo, contadas, á partir de la punta Misiú, la mas oriental de la isla, sobre la costa septentrional, ó sea, una mitad aproximadamente, de las seiscientos á setecientos leguas que tienen de desarrollo el litoral cubano, y esto, como resultó el autor en *previsión de otra mayor actividad por parte*

de los insurrectos, que no se podía su poner entonces, ni por asomo, que pasaran de la provincia de Matanzas.

Recordárase, también, que se dividan las fuerzas navales en cuatro ros de pequeño tonelaje y lancha cañoneras, encargadas de recorrer los estrechos, canales, etc., donde pudieran efectuarse alijos; cañoneros mayores para vigilar extensiones de costas considerables, realizan los periódicos viajes á lo largo de las mismas; cruceros de alta mar, que vigilasen fuera de las aguas jurisdiccionales y pontones estacionados en algunos puntos de la costa.

Este plan, tan bonito sobre el papel, presentaba á nuestro modo de ver, el defecto de que si bien con él estaban algunos puntos perfectamente vigilados, muchos se dejaban, por considerálos poco menos que inabordable, cuando esto, como está demostrado, no podía ser un obstáculo para los filibusteros, cuya audacia no tiene límites. De unos hombres, que según he visto en el mismo señor Novo Colson, han hecho en ocasiones embarrancar sus buques en sitios perfectamente inabordable, para poder efectuar un alijo, todo cabía esperar; y el que un son leadero ofreciese dificultades y aun peligros, no había de detener á buenos marinos, como al fin y al cabo lo son, los que tripulan los buques filibusteros.

Así es, como confiando demasiado en la defensa natural que para el acceso á tierra firme ofrecen los cayos, apenas si se destinaban en el plan de distribución un par de buques, ó tres, para vigilar los canales más importantes; pero aun cuando los cayos, y otras ensenadas solían arrojos, cuyos canales de división con la isla tienen escasamente un metro ó dos de agua, son inabordable por la parte exterior á la isla, y al parecer infranqueables las estrechas y poco profundas bahías que se separan entre sí, la experiencia ha demostrado que con su intrincado laberinto favorecen, más bien que evitan, las expediciones filibusteras, que conducidas por buques de escaso calado, se aventuran por bahías y canales en los cuales los buques de guerra no se atreven á penetrar; y cuando no, saben arreglárselas de modo que desembarcan cargamentos y expediciones en los mismos cayos, de donde las recogon las embarcaciones menores de los filibusteros transportándolos á la costa.

Y así, los puntos menos vigilados son precisamente los ya por naturaleza favorables á los alijos.

Además, la mayor actividad por parte de los insurrectos, ha ido mucho mas allá de lo que como inverosímil contingencia se supondió en el plan del señor Novo Colson, puesto que se ha extendido á toda la isla, desde punta Misiú, al cabo San Antonio, no habiendo actualmente un punto en todo el litoral cubano por donde los insurrectos no puedan recibir expediciones, estando especialmente posesionados de provincias que, como la de Pinar del Rio, ofrecen mas son leaderos que las que comprendía el plan de distribución; y por lo tanto esto ha debido ser totalmente modificado tenien-

INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión, arte o industria y domicilio. Los que tal deseen tengan la bondad de mandar aviso a esta Dirección.

Gefatura Política—Plaza Libertad esquina Solís.
JEFE POLITICO—Ciudadano don César A. A. A.

OFICIAL 1º—Don Rufino M. Larrosa
2º—D. A. González Viera
INSPECTOR DE POLICIAS—Coronel D. Manuel Cruz-Juli
COMISARIO URBANO—1º. D. Rafael Cifuentes.

Juzgado Letrado—Calle de Maldonado núm.
JUEZ—Dr. Domingo J. Pittamiglio.
FISCAL—Dr. Juan Carlos Carvalho.
ACTUARIO—Don Francisco E. Silva.
ALGUACIL—Don Pablo E. Zola

Junta E. Administrativa—Calle del 18 de Julio esquina Florida.
PRESENTE—Andrés García
SECRETARIO—Don M.º Rov

Administración de Rentas—Calle Maldonado, entre Marmarajá y Montevideo
ADMINISTRADOR—D. Pedro Lezama.
AUXILIAR 1º—D. Jacinto C. Castro
Id. 2º—Bonifacio Umierrez

Inspección de I Pública—Calle de Maldonado, núm. 59
INSPECTOR—Don Benjamín Vidal.
SECRETARIO—Adolfo M. Vidal.

Sucursal del Banco de la República
Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajá.
GERENTE—D. Nicolás Herrera y Cruzet

Vice-Consulado de España—Calle Julio n.º 139.
VICE-CONSUL—Domingo Benedi.
Horas de Oficina: de 9 a 12.

Curia Eclesiástica—Calle del Plata, donado y 25 de Mayo.
VICARIO—Don José de Luca
TENIENTE—D. Mariano Larena

Club Uruguay—Calle 25 de Mayo esquina 33.—Altos

Sociedades de Socorros Mútuos
ESPAÑOLA—Casa social, calle Treinta y Tres esquina Casupí
Presidente—Don Marcelino Helguera.
Secretario—Don Miguel Navarra.
Alfeco—Doctor D. Mariano Calvis.

SUIZA—Secretaría, Calle 18 de Julio esquina Casupí.
Presidente—Melchor Beeguer.
Secretario—Matico Figini.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

COSMOPOLITA—Secretaría, calle 18 de Julio n.º 140.
Presidente—D. Manuel Zuaznabar.
Secretario—D. Eduardo Pasquier.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

ITALIANA—Unión e "Benevolencia"—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Floridnesquina Brígido Silveira
Presidente—Antonio Fusco.
Tesoroero—José Tierno.
Secretario—Domingo Mainenti.

Buenaventura Ferrer Sans
ESOR BANO PÚBLICO—Tiene su escritorio en la calle Olimar n.º 147

Angel Ruiz del Valle Doctor en medicina y cirugía, calle 18 de Julio núm. entre Coballat y Sarandí

Agustín Estevarena Abogado calle Maldonado, entre 33 y La Plata

Botica del Sol—Do Francisco I. Garmondin, ca.º 33 esquina San Francisco

Eduardo Pasquier—Procurador 18 de Julio 140

Antonio Fusco Rematador y Comisionista. Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida

Botica de Sollier—Maldonado 133

ZAPATERIA PIAMONTESA DE PEDRO BARTOLOTTI

Calle del 18 de Julio núm. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS GALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACION.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

COCHERIA VASCONGADA

DE **JOSE M. LETURIA**

Sucesor de Miguel Lazcurain

Minas—Calle Montevideo esquina Olimar—Minas

En esta bien montada COCHERIA hallará el público a cualquier hora del día ó de la noche un servicio esmerado, para el efecto cuenta con sólidos carruajes é inmejorable caballada para cualquier viaje. A campaña, así como hermosos breaks para paseo.—PUNTUALIDAD Y ECONOMIA EN EL SERVICIO.

LA MONTEVIDEANA

ZAPATERIA

DE **JOSE M. BONET**

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general un grande y variado surtido de artículos del ramo, proponiéndose vender á precios sumamente baratos que no admitirán competencia, garantiendo al mismo tiempo sus materiales, por ser de primera cualidad, y sus hormas de última novedad.

Gran variedad y baratura **LIQUIDACION PERMANENTE** En Zuecos y Alpargatas

BOTINES PARA HOMBRE

De Becerro Sech—Marke 1.º—Duque—Elásticos á la Ceremonia—A la Consular—Derreal—Coquillod—Française—Carixt—Sibérienne—Jambiere—D ordenanza—Alfonsina.

Mensualmente

SE RENEVA

EL SURTIDO

BOTAS PARA SENORA;

A la Imperial—A la Moire—A la Breone—A a Tratacini—A la Tehdora—A la Coqueta—A la Napoleona—A la Patti.
Botas y botitas para niñas

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 25 DE MAYO

SASTRERIA MODERNA

DE **SEBASTIAN CASTELLA**

MINAS—CALLE 18 DE JULIO Nos. 135a y 135b—MINAS
FRENTE AL RESTAURANT "LA GIRALPA" DE P. JOSÉ GARRIGÓN

Esta casa ofrece á sus favorecedores y a público en general un especial y variado surtido en géneros de primera calidad para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos chalecos, etc. etc. como en cortes de pantalones de gusto mas exigente.

Precios sin competencia

Corte elegante

Confección esmerada

Visiten la casa y se convencerán

Gran Baratillo **LA HONRADEZ**

DE **J. RUBIO Y CA**

CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería Barraca y bazar por mayor y menor especialidad en comestibles, finos vino de Oporto, Jerez, Champagne y cigarrs habanos.
SE REPORTE A DOMICILIO

SASTRERIA DEL PROGRESO

DE LA VIUDA DE CAMARA Y COMPANIA

163 CALLE DEL 18 DE JULIO 165

CASA ESPECIAL EN EL RASCO Y SIN COMPETENCIA EN MINAS

Este establecimiento, el mejor montado en el ramo en esta ciudad, ha recibido un completo surtido de casimices propios para la estación de invierno, de las mejores fábricas de Europa. Exposición de artículos para trajes de fantasía y piezas serias. Infinidad de cheviots, azules y negros para trajes elegantes de chaquet ó saco; artículos nuevos para la localidad en paño castor azul y marrón para los sobretodos cruzados de muda, que tanto se usan en la capital. Surtido generoso en cortes de pantalón de última novedad, en cuadros y bastones de inmejorable calidad, así como tambien un surtido de montanks, de color y negros, á precios reducidos.

La casa se encarga de confeccionar yaquetes ó saquitos para señora y señoritas, contando para todo esto con nuevos oficiales sastres de sistema mas moderno.

Viuda de Cámara y Cía.

Rafael Laporte CONSTRUCTOR
Calle Olimar esquina Lavalleja.

Carlos Ed. Lenzi
(ABOGADO)

Tiene su estudio: En Minas—Escribanía de don Domingo Lenzi.
En Montevideo—Calle Arapey 124.

Sanchez Hnos. Tienda, almacén y ferreteria.
torial, 25 de Mayo esq. 18 de Julio

Almacén y tienda De Pedro Calle Marmarajá esquina Gerl. do de la Llara

Luis V. Fornari Romatador en Montevideo—Calle do Lima Número 148.

Barraca del Ponton De Mar colo Zaf rroni, Marmaraja esquina Sa randi

Juan Villalengua Escribano Público, calle Montevideo:

Benito Bonasso Agrimensor do número. Calle 25 de Mayo, entre Marmarajá y Montevideo

Francisco X. Rodriguez PROCURADOR—Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y arreglo de testamentos—Estudio del Dr. Estovarna—Minas.

Eugenio Fourcade Procura dor, 25 de Mayo 182.

Mariano Calvis
MÉDICO CIRUJANO

De as facultades de Barcelona y Montevideo.

Consultorio: Calle 18 de Julio núm 161.—Gratis para los pobres.



QUINA AROCHE
Fosfatata
Recomendada alle Donne incinte, alle Nutrici, di cui sostiene le forze, facili lo Slattamento, la Dentizione e lo sviluppo del Fovallito. Combate il Rachitismo, il Rammolimento delle Ossa, preserva dall' Ingorgnli glandulari della Scrofola.

PARIS, 22, rue Direct, 22, PARIS
MILANO: A. MANZONI, 6, FERRARA.

Almacén del id

de **JOSÉ GARABAL Y OTERO**
Se encarga tambien de remates y comisiones en general.—Calle 25 de Mayo esquina Marmarajá.

Armeria De José Manfred calle de Marmarajá núm. 188.

En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie, particularmente, piezas para máquinas de coser.—Precios módicos.

Alla Stella d'Italia Sastria de Miguel Pastore, calle de Marmarajá esquina Maldonado.

En esta acreditada casa mis clientes y el público en general encontrarán un grande y variado surtido recientemente recibido de los mejores casimires ingleses, franceses y almanes para la estación, así como tambien un variado surtido en cortes de seda para chalecos, etc. etc. con novedades, cortes de pantalón, guatos escogidos, franceses e ingleses.
Precios sin competencia

Zapateria Piemontesa

DE **PEDRO BARTOLOTTI**

Este acreditado establecimiento ha sido trasladado á la calle 18 de Julio núm. 270, frente al almacén de los Sres: Lupi y Figini, en el cual, como siempre hallará el público gran baratura en toda clase de calzado.

Especialidad en calzado de medida de última novedad.